Ministerio de Cultura y Educación **(Programa del año 2025)**
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas
Departamento: Artes
Area: Area de Música

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
LENGUAJES MUSICALES I:EL ROCK Y EL POP EN LATINOAMERICA Y EL MUNDO	PROF.UNIV.EN MUS.POPULAR LAT.	ORD. 08/16	2025	1° anual

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
TORRES, GUSTAVO DARIO	Prof. Responsable	P.Adj Semi	20 Hs
CARRIZO, DIEGO GUILLERMO	Auxiliar de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	**Teóricas**	**Prácticas de Aula**	**Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.**	**Total**
4 Hs	2 Hs	2 Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoria con prácticas de aula	Anual

Duración			
Desde	**Hasta**	**Cantidad de Semanas**	**Cantidad de Horas**
17/03/2025	10/11/2025	32	96

IV - Fundamentación

La asignatura está planteada sobre 2 ejes:
El primer eje, lo denominamos Eje de Contenidos, Estrategias, Técnicas y Prácticas Compositivas, y está fundamentalmente destinado a formar criterios de composición según las necesidades que requiera la realización de un producto musical determinado.
El segundo Eje, lo denominamos Eje de Análisis Musicológico, y centra su mirada fundamentalmente sobre la figura de los músicos, sus prácticas y sus discursos en contextos sociales determinados. En tal sentido, adscribimos a la idea concebir la música en cuanto a su capacidad significativa, a su recepción, a su socialización, y al sentido que adquiere por un uso particular que esta música tiene en un contexto específico.
La problemática del estudio sistemático del Rock y el Pop como música popular presenta una serie de desafíos importantes. Esto se refleja en la vastedad del campo de estudio y su constante reformulación y discusión, a lo que se suma el aporte de otros discursos musicales y teóricos que, por sus características específicas, enriquecen el proceso de aprendizaje.
En el área de estudio del lenguaje musical del Rock y el Pop, existen diversos sistemas de organización musical que se relacionan y son producto de diferentes contextos históricos, sociales y culturales donde pueden observarse una gran diversidad de composiciones rítmicas, texturales, armónicas, etc. Además, el estudio del lenguaje musical del Rock y el Pop, y sus particularidades en el campo de la música popular, implica el manejo de diversos conceptos estéticos y conceptuales que sirven como herramientas para el abordaje de otros lenguajes presentes también en la música popular latinoamericana.
El aprendizaje de los contenidos programáticos de la asignatura (armónicos, melódicos,
rítmicos, estéticos y texturales) implica la convivencia de varios elementos, planteando la necesidad de partir de lo

experiencial como generador del conocimiento conceptual, el proceso de abordaje del lenguaje musical se realizará desde la experiencia de la composición y desde la ejecución musical como punto de partida. En este sentido, la materia intenta forjar vínculos importantes en las relaciones entre pares a través de la elaboración compositiva, en interrelación con la ejecución musical.
Las diferentes temáticas planteadas por la asignatura se deberán abordar de manera individual y conjunta, trabajando los contenidos transversalmente, como un medio de llegada a la producción musical y su representación e interpretación.
El trabajo sobre las herramientas y los contenidos planteadas se llevará adelante a través de trabajos individuales (lecto-escritura y composición) y grupales (lecto-escritura y composición grupal), textura (construcción de acompañamientos) y elaboración (composición e interpretación de músicas propias sobre las herramientas planteadas durante la cursada).
La materia realiza una articulación vertical y horizontal con otros espacios curriculares: primero, recuperando y profundizando conceptos trabajados en materias de primer año (Audio-perceptiva y gramática musical y en Armonía general). Y segundo, realizando una tarea conjunta en el abordaje de algunos contenidos específicos con materias de segundo año (Piano II, Armonía aplicada y Guitarra I. y Taller de producción musical I).

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

-Reconocer los elementos claves de cada género y estilo particular.
-Identificar a través de la audición, los componentes de la obra musical.
-Capacitar al/la estudiante en el empleo de una metodología eficaz que le permita analizar una obra de música popular.
-Ejercitar el acto creativo a través de la composición de obras en base a modelos estilísticos determinados.
-Aprender a planificar el trabajo grupal e individual de la composición o el arreglo.
-Desarrollar y promover la capacidad en la/el estudiante de interactuar con personas músicos y músicas.

VI - Contenidos

Unidad 1.
-Eje de Contenidos, Estrategias, Técnicas y Prácticas Compositivas: Blues Mayor sobre 4 modelos elementales (Blues básico o stock blues, Blues góspel, Blues jazz y Blues bop) y del Blues Menor sobre 2 modelos elementales (Minor Blues basic y Jazz minor blues)
Eje Musicológico: Orígenes de la música popular del siglo XX. Orígenes del rock & roll en Estados Unidos. Impacto que tuvo en la juventud y sus consecuencias sociales, culturales y económicas.

Unidad 2.
-Eje de Contenidos, Estrategias, Técnicas y Prácticas Compositivas: Rock and Roll, balada, canción rock con influencias de EEUU y británicas, Balada. Paradigma Beatles.
Eje Musicológico: Articulación del rock & roll estadounidense con las producciones inglesas de mediados del siglo XX. Emergencia del término rock como una música que excede el carácter de música juvenil.

Unidad 3:
Eje de Contenidos, Estrategias, Técnicas y Prácticas Compositivas: Expresiones vinculadas a lo que distintos autores dieron en llamar Rock Art, Rock Progresivo, Rock Sinfónico, Rock Psicodélico, Jazz Rock.
Eje Musicológico: El Rock en Argentina. Expresiones de fines de los ´60. Almendra, Manal, Moris. Análisis de la constitución del campo rock Argentina y su interdependencia con el campo rock Mundial. Función social del rock en épocas de la dictadura (1976/1982)

Unidad 4:
Eje de Contenidos, Estrategias, Técnicas y Prácticas Compositivas: Hibridaciones que surgen de los diálogos entre el rock y las expresiones englobadas en el término pop, new wave, new romantic, dance, electro pop, Neo soul.
Eje Musicológico: Análisis del término “Rock Nacional”. El Rock en Argentina “Post Malvinas”. Análisis sobre la industria y el mercado mundiales de la música rock, incluida su lógica de producción y sus códigos de significado. Reflexiones acerca del término “rock” y de las distintas significaciones desde el cual puede definir la música rock, público de rock, negocio del rock o estrella de rock. Reflexiones sobre las perspectivas, proyecciones y posibilidades de gestión en grupos de rock del interior del país.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Se realizarán 4 trabajos prácticos individuales correspondientes a la temática de cada unidad (1 por unidad) y 4 trabajos colectivos o grupales (1 por unidad) a manera de examen parcial.
Los trabajos prácticos individuales estarán orientados a los contenidos específicos de cada unidad.
Los trabajos prácticos colectivos tienen las siguientes características: Los/las estudiantes se dividen en grupos para formar ensambles instrumentales, en los cuales deberán crear, arreglar e instrumentar 2 composiciones vinculadas a los géneros propuestos en cada unidad del programa de acuerdo a los contenidos desarrollados en clase. Esas 2 composiciones serán evaluadas en una performance en vivo en fechas previstas (2 performances por cuatrimestre) y en la entrega de un archivo de audio.

VIII - Regimen de Aprobación

Además de la evaluación continua, a través de observación directa, y la aprobación de los trabajos prácticos, los estudiantes deberán:

1-Para acceder a la Promoción: aprobar en tiempo y forma el 100 % de los trabajos prácticos individuales y colectivos. Aclaración: Los trabajos grupales deben aprobarse con 7 o más.

2-Para acceder a la regularidad: aprobar en tiempo y forma el 100 % de los trabajos prácticos colectivos y el 100 % de los individuales.

Para la condición de promoción y regularidad de los/as estudiantes, de acuerdo a la normativa OCS 66/21, “la asistencia a clases teóricas no serán condición para la promoción y/o regularidad de cursos”, esto implica teorías presenciales o en modalidad remota. Siendo obligatorio la asistencia del 100 % de los prácticos.

IX - Bibliografía Básica

[1] -Alchourrón, R. (1993) “Arreglos y composición en música popular”. Ricordi, Argentina
[2] -Baker, D. (1985). “Arranging and composing” Alfred Co. Indiana, U.S.A.
[3] -Bas, J. (1947). “Tratado de la forma musical”. Ricordi. Buenos Aires
[4] -Berendt, J. (2002). El Jazz, México: Fondo de Cultura Económica.
[5] -Brennan, T. (2008). Secular Devotion: Afro-latin Music and Imperial Jazz. USA: W. W. Norton & Company.
[6] -Cooke, M. (2000). Jazz, Barcelona: Destino.
[7] -Duke, G. (1987). “Keyboard/vocal accompaniment”. Ed. Sher, U.S.A.
[8] -Ferrer, E. (1999) “Técnicas de creatividad musical”. Ed. Octubre, Argentina.
[9] -Feld, S. (1988). Notes on World Beat. Public Culture Bulletin, 1(1), 31–37.
[10] -Gabis, C. (2006) ARMONÍA FUNCIONAL, Buenos Aires, Ed. Melos de Ricordi Americana.
[11] -García, Russel, THE PROFESSIONAL ARRANGER COMPOSER BOOK 1 A 6. Ed. Sher, U.S.A. 1987
[12] -Green, L. (2002). How popular musicians learn: A way ahead for music education. Ashgate Publishing Group
[13] -Greenblatt, D. (2005). The blues scales. Petaluma, CA: Sher Music Co.
[14] -Gridley, Mark C (2011). Jazz Styles: History and Analysis. Pearson.
[15] -Harrison, M. (2001). Contemporary music theory level three: A complete harmony and theory method for the pop and jazz musician. Hal Leonard.
[16] -Herrera, E. (1995a). Teoría musical y armonía moderna, vol I, Barcelona: Antoni Bosch.
[17] -Herrera, E. (1995b). Teoría musical y armonía moderna, vol II, Barcelona: Antoni Bosch
[18] -Jaffe, A. (1996) “Jazz harmony” Advance Music, Germany.
[19] -Kühn, C: (1998): Tratado de la forma musical, SpanPress Universitaria.
[20] -Kubik, G. (2005). The African matrix in jazz harmonic practices. Black Music Research Journal, 25(1), 167–222.
[21] -Levine, M. (1995). “The jazz theory”. Sher Music Co., U.S.A.
[22] -Mehegan, J. (1984) “Tonal and rhythmic principles”. Watson-Guptill Publications, New York.
[23] -Nachmanovitch, S (1990) “Free Play: improvisation in life and art”. St. Martin P., New York.
[24] -Southern, E. (2001). Historia de la música negra norteamericana. Madrid: Akal.
[25] -Stoia, N. (2010). Mode, harmony, and dissonance treatment in American folk and popular music, c. 1920–1945. Music Theory Online, 16(3). Retrieved from
[26] http://www.mtosmt.org/issues/mto.10.16.3/mto.10.16.3.stoia.html

[27] -Southern, E. (2001). Historia de la música negra norteamericana. Madrid: Akal.
[28] -Sutcliffe, T. (2006). Harmony.org.uk. Retrieved November 24, 2014, from http://www.harmony.org.uk/
[29] -Szatmary, D. P. (2014). Rockin' in Time: A Social History of Rock-and-Roll. Pearson.
[30] -Tagg, P. (2009). Everyday tonality. New York & Huddersfield: The Mass Media Scholars Press. Retrieved from http://tagg.org/html/FFabBk.htm
[31] -Turek, R., & McCarthy, D. (2013). Theory for today's musician (2nd ed.). New York & London: Routledge.
[32] -Williams, M. (1990). La tradición del jazz. Madrid: Taurus humanidades.

X - Bibliografia Complementaria

[1] -Bourdieu, P. (1988). "Espacio social y poder simbólico", Buenos Aires, en Cosas Dichas, Ed. Gedisa.
[2] -Fernández Bitar, M. (1997) "Historia del rock en la Argentina", Buenos Aires, Ed. Distal.
[3] -Giberti, E. (1996) "Hijos del rock", Buenos Aires, Ed. Losada.
[4] -González, J, (2001) "Musicología popular en América Latina. Síntesis de sus logros, problemas y desafíos", Chile, Separata de Revista Musical Chilena LV/195, Enero-Junio 2001, pp. 38-64. 2001
[5] -Grinberg M. (1984) "La Generación de la Paz –1955-1984", Buenos Aires, Ed. Galerna.
[6] -Grinberg M. (1993) "Cómo vino la mano: Orígenes del rock argentino". Argentina, Ed. Distal.
[7] -Guerrero, G. (1995). "La historia del palo, diario del Rock Argentino 1981 – 1994" Buenos Aires, Ed. de la Urraca
[8] -Lernoud, García, Carmona, Diez, Fernández Bittar, Kleiman, Marchi, Padovani. (1996) Enciclopedia Rock Nacional 30 años, Buenos Aires, Ed. Mordisco.
[9] -Pintos, V. (1993). "Tanguito, la verdadera historia", Buenos Aires, Ed. Planeta.
[10] -Tagg, P. (1992), "Analysing Popular Music: theory, method and practice", Inglaterra, Popular Music Nº2, Cambridge University Press. O en www.philiptagg.com
[11] -Tagg, P. (1984). "Musica Popolare, Innovazione, Tecnologia", Milano, Italia, Rivista Musica/Realtà. Nº13.
[12] -Vila P, (1996). "Identidades narrativas y Música. Una primera propuesta teórica para entender sus relaciones", Barcelona, Ponencia

XI - Resumen de Objetivos

-Capacitar a los/las estudiantes en el empleo de una metodología eficaz que le permita analizar una obra de música popular.
-Promover el acto creativo a través de la composición de obras en base a los modelos estilísticos estudiados.
-Aprender a discriminar, a través de la audición, los componentes de una obra musical.
-Reconocer los elementos claves de cada género y estilo particular.
-Planificar el trabajo de la composición o el arreglo.

XII - Resumen del Programa

-Unidad 1. Blues Mayor y Blues Menor.
-Unidad 2. Rock and Roll, balada y canción rock con influencias de EEUU y británicas. Paradigma Beatles.
-Unidad 3. Rock Progresivo, Rock Sinfónico, Rock Psicodélico, Jazz Rock.
-Unidad 4. Rock pop, new wave, new romantic y dance, Neo Soul.

XIII - Imprevistos

De acuerdo a lo dispuesto por la Universidad de Nacional de San Luis con la vuelta a la presencialidad y la inclusión de herramientas virtuales:
-Se dictarán clases semanales teórico-prácticas presenciales
-Se abrirán espacios de consultas semanales de manera presencial y/o virtual.
-El material y las consignas de los trabajos individuales y grupales, se publicarán en un Classroom en donde quedará registro de los trabajos prácticos de los y las estudiantes.
-Se contemplan otros canales de comunicación, como grupo de Whatsapp y correo electrónico.

XIV - Otros

Podrán rendir examen final en condición de libres, aprobando previamente los trabajos prácticos grupales. Las grabaciones de los mismos deberán ser enviadas 3 semanas antes de la fecha de examen, para que el equipo docente pueda evaluarlas, y

determinar si acceden a la instancia de defensa oral o no.
La instancia oral de defensa se realizará de manera presencial siempre y cuando la situación epidemiológica lo permita.